

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

Y TALLERES

Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANCISCO

CONTRATAS

VARIAS NOTICIAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 15.—(Varias horas)

En la Presidencia

Al acudir esta mañana los periodistas a la Presidencia con objeto de hablar, como de costumbre, con el señor Dato, se encontraron con que éste no los recibía. En su lugar los recibió el subsecretario, quien les manifestó que el presidente no les recibía por hallarse conferenciando con los presidentes de las Cámaras.

Añadió que don Eduardo había estado esta mañana en Palacio despatchando con el Rey y que a continuación lo habían hecho también los ministros de Guerra y Marina.

Dijo también que el señor González Besada había celebrado una conferencia con el Rey, pero que dicha entrevista carecía de importancia política.

Por último, dijo el referido subsecretario que el aplazamiento de la entrevista del general francés M. Bhaugaurten con el general Jordana en Zahlo, tenía por causa la enfermedad del coronel de caballería indígena de la zona oriental francesa don Francisco Mautillera, el cual ha fallecido hoy, según radiograma que el general francés ha remitido al general Jordana.

Este ha contestado dando el pésame por tal desgracia a M. Bhaugaurten.

Contrabandistas y carabineros

Se ha recibido un telegrama de Palma de Mallorca dando cuenta de que en un pueblo del Llano los carabineros trataron de registrar una casa, en la que sospechaban se ocultaba contrabando.

El vecindario en masa se opuso al registro y un conocido contrabandista llegó a agredir a los carabineros.

Ante la actitud del vecindario la fuerza se vio obligada a disparar sobre los amotinados, de los cuales resultaron varios heridos.

Buque con averías

En el puerto de Santa Cruz de Tenerife ha fondeado el buque inglés *Rosalie* que, efecto del fuerte temporal que ha corrido en alta mar ha sufrido graves averías en la hélice.

Dicho vapor conduce un importante cargamento de aceite para Liverpool.

Accidente de trabajo

Comunican de Valencia que en la barriada marítima se ha registrado una horrible desgracia.

Sobre un andamio instalado en una casa de nueva construcción se hallaban varios operarios trabajando, cuando a causa del fuerte viento huracanado que ha soplado desde las primeras horas de la madrugada, se desprendió el citado andamio, cayendo al suelo con todos los obreros.

Dos de estos resultaron muertos efecto del golpe, y el resto heridos, varios de ellos de bastante gravedad.

El suceso ha causado penosa impresión.

EL CORRESPONSAL

De Torrelavega

Para la exposición de ganados, solamente de ganado vacuno pesan de 400 las inscripciones y son más de 1.015 los de caballería.

Si el tiempo lo permite se espera una gran concurrencia de forasteros, pues a juzgar por los pedidos que tienen hechos a los fondistas vendrán muchos de diferentes provincias, cosa que en otros años no había ocurrido, pues se limitaba solamente a la provincia.

Mil plácemes merece nuestro Ayuntamiento, y muy especialmente la Comisión organizadora y el alcalde Sr. Borja, que se multiplican por todas partes, ocupándose con gran interés de este ya importante concurso, que tantos beneficios reportará a la región.

Comunión pascual

El próximo domingo, a las siete de la mañana, se dará de la Iglesia parroquial de San Francisco procesionalmente S. D. M., en comunión pascual, para los feligreses enfermos o imposibilitados de acudir al templo que vivan en las calles de San Francisco, Juan de Herrera, Cról, Rupalacio, Puerta la Sierra, Socobles, Rusillas, Quededo, Plaza de los Remedios, Cubo, Plaza de la Esperanza, Isabel la Católica, Concordia, Cervantes, Graviá, Florida, Rubio, Alameda de Monasterio, Amós de Escalante y Becedo.

El lunes y martes siguientes se administrará a los que habitan en las calles restantes de la parroquia.

Las familias de los interesados deberán avisar oportunamente en la secretaría de San Francisco.

GARTA ABIERTA

Señor director de LA ATALAYA. Presente.

Muy señor mío: En el periódico de su digna redacción correspondiente al día de ayer, he leído un artículo que se ocupa de esta Sociedad y que de bemos rectificar.

No son setenta y cinco las bajas presentadas en esta Asociación, según han informado a ese periódico, sino diez y nueve, como aparece en el documento que exhibimos, fechado el día 19 del corriente, o sea dos días antes de la celebración de la novillada del domingo pasado.

Tampoco es cierto que exista desacuerdo ni clima alguno entre los asociados, pues nunca, como ahora, ha habido tan estrecha unión de los mismos.

Dándole gracias por la publicación de esta carta, nos suscribimos firmes, a. s., por la Junta directiva: el secretario, *Félix Rosado*,

PEDRO DE LUZENTUM

Señoritas tomaron a su cargo la recaudación llevada a cabo en esta población el día 8 de febrero último.

Al der hoy posesión de sus cargos el general Ampudia a las damas que forman la nueva Junta, tendrán éstas ocasión de practicar un acto benéfico, el de hacer entrega de 3.750 pesetas que la Junta Central de Madrid ha remitido al gobernador militar y que éste entregará a su vez a las damas para que hagan la distribución entre los siguientes padres de soldados muertos en campaña:

Antonio Garrido, vecino de Puente Viejo; Blas Aljandre Balbás, de Anaz, y Fernando Braña, de Cabuérniga.

La cantidad que se distribuirá hoy y las demás entregadas en lo que va de año hacen un total de 10.000 pesetas que la Junta Central ha enviado en dicho tiempo para las familias de esta provincia que lloran la muerte en el campo de batalla de alguno de los suyos.

El acto de hoy resultará muy brillante, pues a él asistirán todas las distinguidas señoras y señoritas que componen la Junta y cuyos nombres concen ya a nuestros lectores por haberlos publicado al hablar de la constitución de esta.

Los alumnos de Oviedo

Ayer, días tres de la tarde, y acompañados del señor fiscal de Su Majestad don Celso Torre y del catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo don Enrique de Benito, visitaron la prisión correccional de esta ciudad, los alumnos del referido centro docente, siendo recibidos por el director don Constantino González, sub-director don Luis Ochaita, maestro don Guillermo Polo y demás empleados.

Recorrieron los distintos departamentos de la Cárcel y en el gabinete antropométrico-dactiloscópico, presenciaron la reseña de un quincentario, practicada por los encargados don Ricardo Calleja y don Pedro Velázquez; saliendo complacidos los visitantes de las atenciones de que fueron objeto por parte del director y demás empleados de esta prisión provincial.

SECCIÓN INDUSTRIAL

Las excelentes condiciones hidrográficas de la montaña, que hacen suponer la existencia de abundante cantidad de peces, no contrastan con las constantes lamentaciones de las gentes que con frecuencia nos dicen que en los ríos se agota la pesca.

Consecuencia de esto es que hayamos hecho un estudio de la provincia, desde el punto de vista acuícola, para cerciorarnos de cómo se explica lo dicho; y creyendo haber encontrado el origen del mal y los medios para remediarlo, nos decidimos a hacer un trabajo referente a todo ello.

Repitiendo lo que ya hemos dicho otras veces, manifestaremos que nos impulsa a escribir estas cuartillas, como lo haremos siempre en casos análogos sea preciso, el cariño que sentimos hacia todo aquello que en la tierra pueda significar bienestar y progreso.

Tal vez debido a esto nos hayamos impuesto una tarea mayor que nuestras fuerzas; pero sólo el pensar que los medios que proponemos para fomentar la riqueza acuícola de este hermoso país, pudieran ser acaso los más eficaces y convenientes para ese objeto, nuestra satisfacción sería grande por haber contribuido a ello.

Esa es, pues, nuestra única idea. Dada la extensión del tema que vamos a desarrollar, y no disponiendo del espacio suficiente para hacerlo hoy, nuestro trabajo será objeto de cuatro artículos sucesivos, que publicaremos con arreglo al siguiente sumario:

- I. La Acuicultura y la Piscicultura.
- II. Importancia de la riqueza acuícola en general.
- III. La riqueza acuícola de Santander y su provincia.—a) Hidrografía de la montaña.—b) Estado actual de la Acuicultura en la provincia.
- IV. Especies más comunes de peces que pueblan las aguas de la misma.—d) Importancia de la industria pesquera en toda ella.

IV. Desarrollo que puede adquirir la industria acuícola, en la provincia de Santander.—a) Especies que probablemente pudieran aclimatarse.

b) Causas que originan la despoblación de las aguas.—c) Repoblación de éstas.—d) Medios prácticos para el fomento de la Acuicultura.—e) Consideraciones acerca de la fecundación artificial.—f) Incubación.—h) Generalidades sobre los peces (alevine).

ACUICULTURA Y PISCICULTURA

Medios de fomentar la riqueza acuícola de la provincia de Santander.

I. La Acuicultura y la Piscicultura.

II. Importancia de la riqueza acuícola en general.

I. La Acuicultura y la Piscicultura. Antes de entrar de lleno en el desarrollo del tema que nos ocupa, bueno será que fijemos el concepto de las palabras que sirven de epígrafe a estas líneas y que son las denominaciones que reciben la ciencia cuyo estudio vamos a hacer en este trabajo y su ramo principal, porque hemos de partir de sus leyes y sanos principios, para llegar al fin que nos proponemos.

Se entiende por *Acuicultura* el arte de cultivar las aguas de los ríos y estanques con el

Se vota la proposición del señor Torre y resulta empate.

Se acuerda dejar su resolución para la sesión próxima.

Se pone a discusión el dictamen de los letrados municipales sobre las responsabilidades del vecedor municipal señor Maté con motivo de la adquisición de caballos.

El señor Martínez sostiene que el vecedor incurrió en responsabilidad y se muestra disforme con el informe leído.

En los mismos términos se expresa el señor Torre que insiste en que debe prescindirse de los servicios del referido veterinario.

El señor Castillo juzga otemporánea la proposición del señor Torre, creyendo que debe aceptarse el informe.

El señor Fernández Quintana dice que el rigor que precoriza el señor Torre debiera emplearse con todos los empleados que faltan a su deber.

El señor Botín cree que es exagerado lo que el señor Torre propone. A su juicio basta que se aperceba al señor Maté.

Interviene también el señor Gutiérrez Cueto que pide una aclaración a lo propuesto por el señor Botín.

Rectifican dichos señores, haciéndose el debate interminable.

El señor Botín accede a la aclaración pedida por el señor Gutiérrez Cueto, insistiendo en que únicamente se puede suspender de oficio al señor Maté. Hace observar la disparidad que existe entre los informes de los peritos que han intervenido en este asunto.

Al irse a votar la enmienda del señor Torre el señor Botín advierte que no se puede prescindir de los servicios de ningún empleado sin formularle expediente.

Lo mismo opina el señor Castillo, que ruega con gran insistencia al señor Torre que retire su proposición evitando hacer un papel desairado.

El señor Torre: Aunque le hego, no la retiro.

El señor García (don Eleofredo) se extraña de que después de estarse diciendo todos los días que los empleados no cumplen con su deber, cuando llega la ocasión de castigar, las faltas no haya valor para hacerlo.

El señor Martínez pide en vista de lo mani festado por el señor Botín, que se forme expediente al señor Maté.

Nominalmente se acuerda no formar expediente.

El señor Gutiérrez explica su voto por entender que se han lesionados los intereses del Municipio.

Se vota la proposición del señor Torre y es también desechada.

El señor García (don Eleofredo) dice que votó así porque es necesario hacer un escarmiento.

El señor Quintana (don Juan José) dice que pensando delicadamente no era necesario prescindir de los servicios del señor Maté, pues éste después de la forma en que se le ha tratado, debe ser el que espontáneamente renuncie su cargo.

Entiende también que es necesario hacer un escarmiento en los empleados.

El señor Fernández Quintana presenta una enmienda para que se suspenda de empleo por tres meses al señor Maté.

Esta proposición no obtiene más voto que el de su autor.

Se aprueba a continuación en votación nominal el aperechimiento pedido por el señor Botín, aunque haciendo constar que la conducta del señor Maté no ha originado perjuicios al Ayuntamiento.

Explican su voto los señores Cagigas, Gutiérrez y Torre.

Después del despacho

Se leen las siguientes proposiciones: Una del señor Riveo para que se suministren uniformes de verano a la guardia municipal.

Otra del señor García (don Eleofredo) para que se modifique el orden del día de las sesiones.

Otra de los señores Zaldívar, Botín y Gómez Collantes para que se estudie el modo de plantar árboles que vivan para el futuro en el pascado de Sánchez Porrúa.

Ruegos e interpeleaciones

Dirigen varios ruegos los señores Lanza, Castillo, Colongues, García (don Juan), Fernández Baladrón, Muñoz, Torre, García (don Eleofredo), Quintana, Zaldívar y Martínez, y se levanta la sesión.

Por las víctimas de la guerra

Toma de posesión.—Reparto de donativos. En el salón de actos del Ayuntamiento, galantemente cedido por el alcalde señor Gómez y Gómez, se celebrará hoy, a las doce de la mañana, un patriótico acto.

En él se dará posesión de sus cargos a las señoras y señoritas que forman la Junta encargada de arbitrar recursos para las víctimas de la campaña de Marruecos, anexa a la Junta Central presidida por la Reina doña Victoria.

La Junta central remitió ayer a la provincial de Santander una relación sellada y firmada de las damas que componen ésta.

El general gobernador, señor Ampudia, citó ayer a las damas que componen la Junta provincial para que asistan al acto que se celebrará hoy.

Al mismo tiempo que se envía la relación, S. M. la Reina, por conducto de la condesa de Torre-Arias, secretaria de dicha asociación, de las gracias a las señoras que en 1912 y 1915 formaban parte de una Junta permanente provincial y que, sin tener nada que ver con la de dicha asociación, la prestaron sin embargo su valioso concurso, quedando igualmente muy reconocida a cuantas señoras y

Vestía la novia rico traje blanco, que hacía resaltar su natural hermosura, y el novio llevaba uniforme de gala.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Pilar Florja, madre de la novia, y don Enrique López Dóriga, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos el coronel del regimiento de Valencia don Custo Campos Guereta, don Leonardo Corcho, don Jerónimo Grinda y don Isaac Arias.

Bandijo la unión el párroco de Santa Lucía don Sixto Córdoba.

Terminada la ceremonia nupcial los recién casados pasaron a casa de la madre de la novia, donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Los recién casados pasaron a la finca Villadórigo, que el novio posee en el pascado del Alta.

Hoy saldrán para París, donde pasarán una temporada, marchando después a visitar otras capitales extranjeras.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez y Gómez celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Quintana (don Juan José) Fernández Baladrón, Colongues, Castillo, Martínez, Botín, Gómez Collantes, Cagigas, García (don Eleofredo), Pérez Lemaur, Gutiérrez Cueto, Jado, Pérez Villanueva, Gómez (don G.), Gutiérrez, Zaldívar, Fernández Quintana, Escalante, Pérez del Molino, Lanza y Vega.

Leída por el señor secretario el acta de la anterior sesión, es aprobada.

Se da lectura a la siguiente proposición presentada por los señores Gutiérrez Cueto, Gómez Collantes, García (E.), Torre y otros concejales:

«Excmo. señor: Los concejales que suscriben, ante el hecho de la reciente constitución de una Junta nacional para organizar una suscripción en homenaje debido al glorioso escritor español é insigne convecino nuestro don Benito Pérez Galdós, y seguros de interpretar no sólo el pensamiento de la Corporación entera, sino también y sobre todo el sentimiento unánime del vecindario de Santander, tienen el honor de proponer a V. E.:

Que con la debida urgencia, por la naturaleza del fin y la conveniencia circunstancial de aportar, con la propia actuación, la oportunidad del ejemplo, se sirva acordar contribuir a la expresada suscripción con la cantidad de cinco mil pesetas, comunicando inmediatamente este acuerdo a citada Junta.

Casas Conistoriales, a quince de abril de mil novecientos catorce.»

Apoya la proposición el señor Gutiérrez Cueto poniendo de relieve las relaciones que unen al señor Pérez Galdós con el pueblo de Santander.

Dicha proposición es aprobada por unanimidad.

Se acuerda conceder la Banda municipal a las Sociedades obreras para que tome parte en la fiesta del 1.º de mayo.

Se procede a la designación de señores que han de formar parte de la Junta municipal, designándose a los señores siguientes:

Gustavo Pérez Cuevas, Remigio Gutiérrez, Vicente Delgado, Eugenio Dabén, Emilio Alegría y Cirilco Laeo.

Orden del día

Comisión de Hacienda.—Se acuerda que sigan sobre la mesa los dictámenes concediendo una subvención para la edificación de casas baratas y autorizando a la Red de tranvías para modificar las vías del Sardinero.

—Se acuerda autorizar a la Alcaldía para efectuar el relleno del muro de la playa del Sardinero en las condiciones más ventajosas.

—Se acuerda que continúe sobre la mesa el proyecto de sustitución del arbolado de la Alameda de Oviedo.

—Se acuerda que siga sobre la mesa el dictamen autorizando a la Electra de Viesgo para colocar un cable subterráneo de Calzadas Altas a Malloño.

Despacho ordinario

Se autoriza a don Eloy Mirones para construir un chalet en el pascado de Menéndez Pelayo.

—A petición del señor Castillo vuelve a la Comisión el dictamen autorizando a don Luis Martín para colocar una sobrefachada en la casa del Real Club de Regatas.

—Se concede una sepultura en Ciriago a don Pedro Setién.

—Se autoriza a don Domingo Lastra, para construir un hotel en Perinés.

—Item a don Francisco Tafall, para ampliar un hotel en el pascado de Menéndez Pelayo.

—Se aprueban las cuentas de la semana.

Comisión de Policía.—Queda sobre la mesa la reforma del pliego de condiciones para la subasta de la conducción de cadáveres.

—Se aprueba el acta de subasta de cajas y puestos del mercado de la Esperanza.

—Se autoriza a don Francisco Torre para poner a su nombre un cajón del mercado de la Esperanza.

Comisión de Beneficencia.—A petición del señor Castillo se acuerda que: sobre la mesa el estado de instrumental y mobiliario de la Casa de Socorro.

—Se pone a discusión la renuncia presentada por don Tomás Oria, de la concepción del suministro de leche a los pobres.

Los señores Muñoz, Pérez Villanueva y Zaldívar piden que al nuevo contratista se le exija una fianza de 2.000 pesetas.

El señor Colongues aboga por que vuelva el asunto a la Comisión.

El señor Torre, coincidiendo con lo pedido por el señor Zaldívar, aboga por que se conceda la contrata a los contratistas que la tenían anteriormente.

SANTORAL

Día 16.—Jueves.—Santa Engracia, San Lamberto, San Cayo y San Gremencio, mártires.—A. P.

Día 17.—Viernes.—San Aniceto, San Elías la beata María Ana de Jesús y San Esteban.

CARLOS M.º CONACHY

Dentista

CALLE DE CASTELA, NÚM. 4

Dr. CORPAS—Oculista

San Francisco, 15.—De 9 a 3

José Palacio

MÉDICO CIRUJANO

PLAS URINARIAS; ENFERMEDADES DE LA MUJER

Clínica general. Inyecciones del GON y sus derivados

Consulta de once a media a una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

JOYERÍA Y PLATERÍA

Jesús G. del Castillo

San Francisco, 21

Alta novedades en todos los artículos

CASA ESPECIAL EN ENCARGOS

Y REFORMAS DE ALHAJAS

El Doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista

CONSULTA DE 10 A 12

Burgos, núm. 3.—SANTANDER

Reportalismo sentimental

Los chopos de la Alameda

En las blancas cuartillas reporteriles tenemos que anotar hoy unas líneas sentimentales y dolorosas. Los chopos de la Alameda, nuestros viejos amigos los chopos de gigantesco tronco y de ramas rugosas y tendidas como palios verdes sobre la calma del pascado, han sido condenados a morir.

Unos señores concejales muy serios, muy circunspectos se han reunido en una de las burocráticas dependencias de la Casa del Pueblo, y han acordado que los árboles deben desaparecer. A esa ímpetu decisión, luminosamente documentada y basada en curulescos considerandos, la han puesto el nombre de dictamen. Y sobre la mesa de la Casa municipal se encuentra hasta la sesión próxima en que tendrá fuerza ejecutiva y sus disposiciones habrán de cumplirse, ¡Pobres árboles nuestro!

Es muy posible que los señores concejales proponentes tengan razón. Probablemente habrán buscado el informe amparador de un técnico que sabrá lo que se pesca en estas cosas y lo que conviene al vecindario. Por eso ni protestamos ni discutimos. Nos limitamos a lamentar. Porque una cosa es que a nosotros nos apene un acuerdo, y otra que el acuerdo sea acertado. Hay muchas ocasiones en que la razón y los sentimientos no marchan acordados, y esta puede ser una, aunque también puede no serlo.

Nosotros nos dejamos guiar ahora por nuestros sentimientos y pergeñamos la elegia de esos árboles añosos del pascado olvidado, amenazados por el hacha del leñador municipal. Bajo esos árboles jugamos y correteamos de niños. Algún chopo de esos nos dio sombra propicia en nuestros primeros días de amor. A nuestros padres les oímos hablar de esos árboles con veneración y con respeto. Nos habíamos acostumbrado a ver solo en ellos el lado romántico y sentimental de añoranzas, de recuerdos, de ilusiones prendidas entre la pompa de sus ramas y no podemos aceptar serenamente la idea de que todo ese relicario espiritual vaya a desaparecer.

Quizás si fuéramos concejales esta sensibilidad hubiera sido amortiguada por la influencia del balduque y de la prosa oficinesca. Pero desde nuestra mesa de redacción, última trinchera romántica en que nos resistimos, vemos las cosas de muy distinto modo. Privar de sus copiosos árboles a la Segunda Alameda nos parece una profanación del mismo jaez que yelar al rape a La Glisconda. ¿Concebís a la dulce Monna Lisa sin sus dos espíritus en las ondas de pelo que forman sobre la tabla rosa de su frente un arco triunfal? Pues menos comprendemos nosotros a ese magnífico y melancólico pascado sin su excelsa cabellera verde, sin esa grata bóveda armoniosa de ramas y de quimas, atronada en la primavera por el pjar de los pejarillos.

¡Ah, viejos árboles gloriosos en cuya corteza secular se estrellaron las balas de los batallones de Calonge! Los señores concejales podrán hacer astillas de nuestros nobles troncos, fibres aún é impávidos en medio de la inconsistencia de todo lo que nace. Pero no podrán obtener el asentimiento de los buenos hijos de Santander para su labor icnolástica, destructora de tradiciones, segadora de afectos.

Ecos de sociedad

Ha salido para Montemayor (Valladolid) la distinguida señora doña Carmen Campo de Rolz de la Parra.

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la capilla de las Siervas de María el enlace de la bellísima y distinguida señorita Clotilde Corcho con el bizarro primer teniente de Infantería nuestro querido amigo don Joaquín López Dóriga.

JOAQUIN MADRAZO

MENDEZ NUÑEZ, II (frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Asfijos. Baños. Basas. Baldosas. Cal hidráulica. Cemento portland, Montaña, Astana, Bayona, Aguilas, etc. Depósitos. Oisternas. Ascayola. Fregaderas. Fajos de barro. Fiorones. Hidrófugo belga. Inodoros. Ladrillos lavados. Mosaicos. Sifones. Tuberias de grés, cemento y barro. Tejas. Tierra refractaria. Yeso. Placas para techadas. Maderas de castaño, fresno, haya y nogal. Buberoid: la cubierta más económica y duradera. TELEFONOS: Despacho, 61. Domicilio, 76

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Y regalo surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc. GARANTIA con cada reloj. GRAMOFONOS Y DISCOS COMPOSURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS ANTONIO TRALLERO Ribera, 19, Santander (al lado del Café Español).—Tel. 672

considerarlos tan sagrados como las sentencias. Dice que la minoría liberal los votará íntegros, aunque los perjudicados sean sus amigos.

El señor Dato le contesta diciendo que hay dos aspectos en este asunto: la cuestión doctrinal y la cuestión de conciencia. La doctrinal está clara, y el Parlamento es soberano para decidir sobre la validez de las actas.

El señor Canalejas habló en el sentido de que se aceptaran los dictámenes del Supremo, excepto en casos extraordinarios. El señor Moret se asoció a esta opinión.

Y luego también el señor Maura; pero éste aclaró más el concepto de la ley.

Estas opiniones—continúa el señor Dato—se tendrán en cuenta, pero el Congreso no puede abandonar sus derechos para el caso de manifiesto error del Supremo.

Este solo es infalible al dictar sentencia. El mismo ministerio de Gracia y Justicia no acepta todos los informes de su Sala, y esto lo hace el poder ejecutivo sin que nadie pueda decir que éste poder merma los prestigios del Supremo cuando rechaza un informe en el que está probado que ha habido error.

Termina el señor Dato diciendo: pido a mis amigos y al partido liberal conservador que acepten todos los informes del Tribunal Supremo sin miramientos políticos, salvo en los casos de error manifiesto.

(Grandes aplausos). Rectifica el conde de Romanones. Rechaza los distinguidos hechos por el señor Dato.

Insiste en que deben votarse todos los dictámenes. El señor Dato rectifica insistiendo en que debe sostenerse la soberanía de la Cámara.

Vuelve a rectificar el conde de Romanones diciendo que el señor Canalejas opinaba que aunque se hubiera equivocado el Tribunal Supremo debían aprobarse sus dictámenes.

El señor Dato dice que el Gobierno tiene el mismo criterio. El señor Salvatella reconoce la soberanía absoluta del Congreso.

Manifiesta que la minoría republicana se reserva el derecho de discutir y votar los dictámenes. El señor Burell dice que no ha entendido bien al señor Dato.

Recuerda la historia de la reforma de la ley y la interpretación que la han dado diferentes Gobiernos. Esta mayoría de ahora—añade—no ha conocido al señor Maura en la tribuna, pero conocerá los rugidos del león. (Rumores).

El señor Dato: S. S. ha anticipado los ataques al Gobierno adelantándose a la discusión del Mensaje. El Gobierno está aquí con la misma dignidad que el anterior.

Tenemos mayoría. Sinó no estaríamos aquí. Se me quiere poner frente al señor Maura cuando de él he aprendido las doctrinas políticas.

La crisis del partido la discutiremos pero no debemos adelantarnos. El señor Burell: El Gobierno carece de mayoría.

¿Cuándo habéis tenido 229 incondicionales como el señor Canalejas? Sois minoría. El señor Giner de los Ríos aprueba el criterio del Gobierno.

El señor Beltrán y Musitu declara que votará a favor de todos los dictámenes del Tribunal Supremo y que no se sumará al Gobierno si este quiere rechazar algún dictamen.

Don Melquíades Álvarez dice: Discutiremos los dictámenes del Supremo para poner de manifiesto los errores que ha cometido. No los votaremos, pero los atacaremos.

Se da por terminado el debate. Continúa el orden del día. Discútese el dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre el acta de Hinojosa del Duque.

Pide la palabra don José Morote. El conde de Santa Engracia lee varios dictámenes relativos a las actas de los señores Galves, Carrera, Dirdier, Murriaga y Martínez Arias. El señor Morote apoya un voto par-

cial en el dictamen referente al señor Castillejos. Aduce varios argumentos para probar que debe ser proclamado diputado el señor Gómez Serna.

Afirma que el señor Castillejos perteneció a la Comisión provincial, estando incapacitado para ser proclamado. Combate el voto del señor Montes Jovellar, diciendo que por haber transcurrido un año desde que perteneció a la Comisión provincial el señor Castillejos, no existe ninguna incompatibilidad para que pueda ser proclamado.

Se desecha el voto particular por 105 votos contra 46. Se aprueba el dictamen. Se discute el informe del Tribunal Supremo, referente al acta de Ocaña. En el dictamen se propone que se declare la nulidad.

El señor Jareño pronuncia un discurso relatando lo ocurrido en la elección. Termina pidiendo que ésta sea declarada válida. El señor Armiñán pide que la Cámara acuerde de conformidad con el informe del Tribunal Supremo. Así se acuerda.

Sin debate se aprueban los dictámenes sobre las actas de Villajoyosa y de la circunscripción de Santander correspondientes a los señores Ruano, conde de Mansilla y García Lomas. Léese el dictamen sobre el acta de Torrijos.

Ataca el dictamen el señor Pinies, que pide la anulación de la elección. El señor Alcalá Zamora defiende el dictamen de acuerdo con el informe del Supremo. Así se acuerda.

Ataca el dictamen el señor Pinies, que pide la anulación de la elección. El señor Alcalá Zamora defiende el dictamen de acuerdo con el informe del Supremo. Así se acuerda.

Apruébanse sin debate las de Morilla, Palancar, Pamplona, Azpeitia, Yecle, Lorca, Ecija, Marchena, Jaén, Corle, Cartagena, Cervera, Lucena y Badajoz.

A las 7'40 se levanta la sesión. SENADO Se abre la sesión a las 5'45 de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El banco azul está desierto. La concurrencia en los escaños y tribunas es escasa.

Pasan a la comisión de actas los expedientes de varios senadores para la justificación de la renta. Se entra en la orden del día.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la comisión de actas sobre expedientes de la elección de senadores de Barcelona, Cádiz y Toledo.

También se aprueban los dictámenes para que se admitan a los senadores conde de Peñalver y Núñez Prado, nombrados vitalicios.

Se discute el dictamen electoral de Burgos, al cual tiene presentado un voto particular el señor Calbetón y otros.

El señor Calbetón defiende el voto particular diciendo que Burgos mantiene la esencia del alma española. Se extiende en consideraciones históricas.

Lee un artículo del reglamento del Senado para demostrar que se faltó al reglamento. Como no trae algunos documentos electorales, pide que el expediente quede pendiente de estudio hasta que vengan los documentos.

Sigue combatiendo la elección. El señor Alvarez Gujarró, en nombre de la Comisión, le contesta. Enaltece también la historia de Castilla y cuenta el caso de una elección antigua en forma semejante a lo ocurrido ahora. Entonces se procedió a nueva elección.

Rectifican ambos. El señor Alvarez Gujarró ofrece que la comisión redactará un nuevo dictamen modificado en el sentido de quitar la propuesta de castigo que para la mesa se pedía.

Se acuerda no tomar en consideración el voto particular. Se suspende la sesión y se levanta a las cinco en punto.

De Barcelona El pleito de los cocheros Continúa la excitación de los cocheros contra el Ayuntamiento.

Una comisión de cocheros no pertenecientes al gremio «La Unión» ha visitado al alcalde, indicándole que el Ayuntamiento debe acatar las resolu-

ciones del gobernador. Se teme se reproduzca la manifestación de ayer.

La próxima corrida Han llegado los hermanos Gallo, que el próximo domingo lidiarán en la nueva plaza de «El Sport» seis toros de don Felipe Salas.

Una huelga Tampoco hoy han entrado al trabajo los obreros de la fábrica de yute de los señores Godó.

El orden no se ha alterado. Los carruajes de alquiler.—Regreso de excursionistas.

En el Ayuntamiento se han reunido el alcalde, los jefes de la minoría y el abogado de los alquiladores de carruajes para tratar del conflicto.

—Han regresado de Madrid los excursionistas del Ateneo Enciclopédico popular.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRID

Madrid 16.—(Varias horas.) Llegada del general Silvestre

De Sevilla telegrafían diciendo que ha llegado a aquella población el general Silvestre.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento. El general ha visitado la Corta de Tablada.

En el Casino militar se celebró con gran solemnidad la entrega del fajín al general Silvestre.

El fajín ha sido costeado por suscripción popular. Al acto asistieron el gobernador, el alcalde, el capitán general y varias personalidades.

Todos pronunciaron discursos elogiando al general Silvestre. Este contestó agradeciendo la entrega y diciendo que se clavará el machete en el corazón a los malos traidores y que se abrirán los brazos a los malos amigos.

Bogió a los soldados y terminó su discurso con un viva a España. Se le aplaudió frenéticamente. El Nuncio de Su Santidad

De Valencia comunican que el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi, acompañado del alcalde y de varias personalidades, estuvo a visitar el museo provincial de pinturas y otros edificios.

De arribada.—Distinciones honoríficas De Cádiz telegrafían que ha entrado de arribada forzosa en aquel puerto el torpedero francés Epee.

—La Sociedad de Salvamento ha hecho entrega al contramaestre y a los marineros de varias medallas. En Gobernación

Esta madrugada fuimos recibidos los periodistas en Gobernación por el subsecretario quien nos dijo que se había recibido un telegrama de Zaragoza en el que se da cuenta de que en los barrios extremos han ocurrido alborotos entre los productores remolacheros.

La causa ha sido que unos querían vender la tonelada de remolacha a 40 pesetas y los otros opinaban que debía venderse a 30.

Cinco de los primeros se dirigieron al campo de los segundos, destruyéndoles toda la remolacha.

Con tal motivo se promovió un formidable escándalo, realizando la policía algunas detenciones.

Se han tomado toda clase de precauciones para evitar que vuelvan a reproducirse los alborotos. El señor Prado Palacios nos dijo también que ya se ha visto que el Gobierno ayer tarde en el Congreso ha definido su criterio.

Añadió el señor Prado Palacios que también se había observado que los conjuntionistas y radicales están al lado del Gobierno.

Continuó diciéndonos que mañana irá el señor Dato al Senado, donde se votarán las actas de Burgos. La asamblea de protección a la infancia.

Ayer tarde continuó la asamblea de protección a la infancia. Presidió la sesión el doctor Pulido. Se leyeron las conclusiones y la propuesta del conde de San Diego sobre puericultura y sobre la primera infancia.

Se aprobaron por unanimidad las que se refieren a la creación de casas de maternidad en todas las poblaciones que tienen hospital.

Los gastos que esto ocasiona los pagará el Estado, Ayuntamientos y Diputaciones. También se aprobó la creación de restaurantes y comedores gratuitos para las madres lactantes, fomentar la creación de casas cunas, etc.

También se reunieron ayer mañana las secciones del Congreso de protección a la infancia. Estudiaron varias proposiciones que se discutirán hoy.

Por la tarde se celebró en los salones del Ayuntamiento una recepción en honor de los asambleístas.

El acto, al que asistieron muchas señoras, resultó brillantísimo. Conferencia comentada

Ayer por la tarde en el Congreso sostuvieron una animada conversación los señores Dato y Laclavera. La conversación duró 25 minutos y el señor Dato parecía mostrarse muy complacido.

Entre los eternos comentaristas de los pasillos del Congreso se han hecho muchas cábalas sobre cuál fué el objeto de la conversación.

Una desgracia El maquinista de un tren de la Ciudad Lineal se dió un golpe en la cabeza con la rama de un árbol.

El desgraciado, que fué víctima de una imprudencia suya, quedó gravísimamente herido. El conflicto de los verduleras

Ha quedado solucionado el conflicto de los vendedores de hortalizas. En los mercados se ha restablecido la normalidad, vendiéndose las hortalizas a los precios acostumbrados.

Extranjero

Yanquis y mejicanos

Cablegrafían de Washington que los norteamericanos exigen que los mejicanos saluden a la bandera de los Estados Unidos.

En Consejo de ministros se ha acordado enviar a aguas mejicanas una escuadra de 14 buques, la cual bombardeará a Tampico de negarse el presidente Huerta a la pretensión de los yanquis de que se salute a su bandera por los mejicanos.

La situación es gravísima. El acuerdo del Gobierno yanqui se considera como un ultimatum a Méjico. Huerta trata de hacer un empréstito de 60 millones destinado a sostener la guerra contra los Estados Unidos.

Estas noticias han causado enorme sensación. EL CORRESPONSAL

BRAGUEROS

Se construyen a medida, fajas hipogástricas, piernas y brazos artificiales. Corsés para devoluciones. GARCIA.—(OPTICO) San Francisco, núm. 15.

Ostras higiénicas de la Comp. Ostrícola DE SANTANDER depuradas por esterilización única instalación en el mundo con luz ultravioleta 0'50, 0'75, 1 y 1'25 decenas Depósito: Ideal Drink, Muelle número 8. TELEFONO NUM. 552

SASTRERIA

Si queréis vestir bien y económicamente visitad la establecida en la plaza del Príncipe, con entrada por la calle del Arcillo, núm. 6, donde acaba de recibirse un gran surtido de géneros ingleses y del país a precios sumamente reducidos. No lo olvidéis. MUÑOZ, Arcillero, 6, entrepuerto

La espalda al levantarse

Ese dolor lento y abrumador en el dorso tiene que afectar al hombre o a la mujer más fuerte y si los riñones desfallecen en su tarea de filtrar de la sangre los venenos ácidos, conducirá a ataques de neuralgia, reumatismo, ciática, arañilla, jaqueca, así como a penosos ataques de nervios, vértigos, palpitación del corazón, orina escasa, ardiente ó demasiado frecuente.

No hay que descuidar unos riñones débiles, pues existe el peligro de descender gradualmente a una hidropesía, mal de Bright ó Diabetes. A la primera señal de dolor dorsal ó de orden urinario, íntense las Píldulas Foster por los Reins (Píldoras Foster para los riñones).

Los buenos efectos de las Píldulas Foster por los Reins (Píldoras Foster para los riñones) con frecuencia se sienten al concluir una ó dos cajas la vejiga se conduce más libremente y sin dolor, el agua en hidropesía se abre paso y se eliminan los depósitos de ácido úrico en casos de reumatismo. Hay casos que se hacen más difíciles porque se han abandonado por más tiempo, pero las Píldulas Foster por los Reins (Píldoras Foster para los riñones) han tenido buen éxito aun en casos avanzados de hidropesía, piedra, lumbago, reumatismo ó inflamación de los riñones y vejiga. Las Píldulas Foster por los Reins (Píldoras Foster para los riñones) son de gusto agradable y se garantizan no contener ningún ingrediente nocivo.

Las Píldulas Foster por los Reins (Píldoras Foster para los riñones) se hallan a la venta en todas las Farmacias a P. 3'75 el frasco ó se enviarán por correo franco porte al recibir su importe aumentando 0'25 c. por certificado.

Santander: Farmacia de Cándido Navedo Dueñas, Botica del Puente. Agentes Generales: Alemania y Compañía, Escudellers, 23, Barcelona.

LA HISPANO-SUIZA AUTOMOVILES

Presupuestos: Muelle, 26

AUTOMOVILES "FORD"

Doble factor, 5 plazas..... Ptas. 5.150 Camrosserie sport, 2 id..... 4.775 Landaulet de lujo..... 6.750 PRECIOS EN SANTANDER, COMPLETOS Y LIBRES DE GASTOS 'Agente exclusivo ARMANDO CORCHO. -- Garage Moderno

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS. Incomparables. Insustituibles para escocidos de niños. POLVOS CALBER para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo infalible. POLVOS CALBER para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas. POLVOS CALBER para después del baño y afeitarse. Evita la infección. POLVOS CALBER contra el mal olor del sudor e irritaciones de la orina en los niños. HIGIENE DE LA PIEL BAÑO DELICIOSO "SANIGENO FLUIDO" ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Capullicios.

Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Pardo, Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M. Sotorribo. Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafraña y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Comas.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Méndez Núñez, 2.—Farmacia de García Morante.—Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas y Vad-Rás, 3.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga Fundado el año 1888 por D. Santiago Ballesteros Franco Isabel II, 6 y 10. Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosos Gimnasios, con toda clase de aparatos modernos. Se dan profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

PERDIDA de un llavero con seis ó siete llaves. Se gratificará al que lo entregue en la Camarera Inglesa, Blanca, 34 y 36.

Asociación protectora del viajero Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados. Esta Asociación tiene vigilantes a bordo de la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías. Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis. Se les recomienda dejen en el Museo de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información. TELEFONO NUM. 547.

Café Cantabro Cinescófono a los seis y media y nueve y media. Las huellas de la infancia (dos partes).

Venta de materiales La sociedad Mines de Llaño vende un tranvía a cargo de 1.80 metros, sistema Polignol, los carriles, vagones, locomotoras, máquinas y en fin todos los demás materiales y propiedades que la pertenecen. Información: Santander, Muelle, 17, entrepuerto.

AUTOMOVILES PEUGEOT.—Alantada marca francesa, proveedora de S. M. don Alfonso XIII y del infante don Carlos. R. C. H.—El coche más fuerte y más bonito, construído en América, tipo francés. Precio del doble factor, con carroserie, torpedillo de lujo cinco asientos, llantas amovibles, neumáticos anti-desperdicio en las cuatro ruedas, magnetó alta Beach, faros eléctricos, trompa, capota (cliffy), para bñes, contador kilométrico y provisto de motor a cuatro cilindros de 22 x 127 (lo que da una fuerza aproximada de 24 caballos), puesto en Santander libre de todo gasto en pesetas 8.500. Para presupuestos é informes dirigirse a MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, RUBIENGO GUTIERREZ, 5.—SANTANDER

LA ACTIVIDAD GRAN TINTORERIA Y QUITANANCHA de Aliboré y Egila Especialidad en limpieza a seco en trajes de caballero, señora y niños. Cortados, canchales y bordados. Se tienen todos los tipos de seda, lana y algodón en colores vivos y plumas para sombreros de señora. Llaveros y llaveros en 24 horas. Despacho central: Muelle, 16. Teléfono 661. Sucursal: Vagos, 1. Talleres: Calle de San Fernando

PEPID EL RIOO É HIGIENICO ANÍS UDALLA y el sin igual Cognac B. L. Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER) Pide al señor: JULIO PALACIOS Alameda, 1. LA MAR

